Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 209 - Miércoles, 28 de octubre de 2020

página 104

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errores de la Resolución de 20 de agosto de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.O. 15/2020 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla (BOJA núm. 165, de 26.8.2020).

Observado error en la Resolución de 20 de agosto de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Sùperior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el núm. P.O. 15/2020 y se emplaza a los terceros interesados, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 165, de 26 de agosto, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Página 26, párrafo dos:

Donde dice «. . Doña Irene Rodríguez Martos ...»

Debe decir «. . Doña Irene Rodríguez Martín...»



